
FACTORES POTENCIALIZADORES DE LA NUEVA CULTURA DEMOCRÁTICA EN MÉXICO

*Benjamín REVUELTA VAQUERO**

SUMARIO: I. El contexto político; II. El Estado de Derecho; III. Competencia y pluralidad; IV. Construcción de consensos; V. Participación ciudadana; VI. Eficiencia gubernamental; VII. Confianza; VIII. Notas finales. Bibliografía básica.

Para desarrollar nuestro argumento partimos del hecho que la cultura democrática no es algo dado, preexistente, no es un producto acabado, ni algo estático. Por el contrario, la cultura política democrática es un proceso dinámico, actuante, en plena transformación o como dice Gutiérrez (2001) es un proceso de construcción en donde la cultura política está *dándose*.

Considerando nuestro supuesto de partida y aceptando la existencia de un proceso cambiante, nuestro ejercicio se basa en identificar algunos de los factores potencializadores de la nueva cultura democrática en México. Nos referimos a una nueva cultura democrática ya que en unos cuantos años nuestro sistema político ha sufrido una serie de cambios sustanciales que dan pie a la transformación constante de la cultura política. Así, el objetivo de esta ponencia es distinguir, a partir del contexto actual,¹ algunas prácticas que puedan tener, en el

* El autor es académico e investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Cursó la Maestría en Políticas Públicas en el ITAM y el Doctorado en Gobierno y Política en la Universidad de Essex, Inglaterra. Ha participado como ponente y comentarista en diversos foros internacionales, asimismo, ha colaborado en foros, talleres, seminarios y presentaciones con el IFE Michoacán.

¹ Es decir, en la fase de desarrollo político-democrático que hemos alcanzado al momento como sociedad.

corto y mediano plazo, un impacto sostenido en el conjunto de valores, creencias, convicciones, expectativas y conductas de los ciudadanos respecto al poder.

En los últimos años hemos gozado de un importante desarrollo de la cultura política democrática. La creación y consolidación del IFE ha venido a ser un detonador de una nueva forma de concebir la competencia electoral. Sin embargo, la cultura es un proceso mucho más amplio que requiere centrar nuestra atención en muchos otros factores interrelacionados. En este sentido bien se dice que:

“La vía de tránsito hacia la democracia a través del refinamiento del sistema electoral, representó un avance significativo a favor de la cultura política democrática, pero no ha conseguido su consolidación.”²

En nuestro contexto político-democrático actual, los factores potencializadores tienden a facilitar la evolución democrática. Más que hablar de la estabilidad de la democracia, creo que debemos hablar de su perfeccionamiento, lo cual constituye un proceso continuo de adaptación a las nuevas formas y necesidades que plantea una sociedad de la era cibernética (que tiene además que cohabitar, en el caso mexicano, con una sociedad empobrecida y marginada) frente a un poder público que está obligado a diseñar políticas de control y bienestar colectivo. Peschard (1994:1) sostiene que

“...en última instancia, el referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción.”

Estas relaciones, por tanto, constituyen un proceso intermitente, permanentemente ajustable, cambiante.

La cultura es un proceso de lenta formación que se va transmitiendo de generación a generación. De hecho, la cultura democrática va combinando orientaciones y patrones diversos. En el nuevo contexto de la cultura democrática mexicana encontramos percepciones y convicciones democráticas o modernas que cohabitan con otras autoritarias o tradicionales. Los esfuerzos por la transparencia, la eficiencia, tienen que cohabitar, aún, con autoritarismos o corrupción. El ideal es que los valores se vayan imponiendo sobre las prácticas. En el inicio del nuevo milenio estamos en un proceso de consolidación democrático en el que existen diversos factores

² Meyenberg y Flores (2000:11).

potencializadores que pueden ayudar a enraizar la cultura democrática en los próximos años. Entre estos encontramos el estado de derecho, la competencia política y pluralidad, la construcción de consensos, la participación ciudadana, la eficiencia gubernamental y la confianza.

I. EL CONTEXTO POLÍTICO

Algunos estudiosos consideran que “el partido hegemónico en el poder definió toda una cultura política”.³ Al respecto habremos de observar que la cultura política en su orientación psicológica implica relaciones de dominación, pero también de sujeción. Por tanto, aceptar esa aseveración sería como aceptar que los ciudadanos fueron eminentemente receptores, cuando en realidad existe una sólida interacción entre la cultura popular y las instituciones. Es decir, no podemos pensar en un esquema estricto de arriba hacia abajo *top-down*.

Debemos de aceptar una fuerte influencia de las instituciones que definió el partido hegemónico. Sin embargo, una buena parte de la cultura permaneció en las manos y en el ámbito de acción de los individuos. No puede ser de otra manera, ya que los mismos individuos decidieron, a través de su voto y participación, ir cambiando las condiciones del sistema político.

Lo cierto es que el sistema político ha cambiado: el triunfo en presidencias municipales en los 1980 para el PAN, el proceso de 1988 y la posterior consolidación del PRD; la escalada de los partidos de oposición al llegar a gobernar varias entidades durante los 1990; la pérdida de la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en 1997 y finalmente la alternancia en el Gobierno de la República en el 2000 son una serie de eventos que muestran la transformación de la competencia política. De un partido-gobierno a un sistema de partidos. Esto ha sido propiciado por los propios ciudadanos, pero al mismo

³ Ver por ejemplo la mención del maestro Jaime Hernández Díaz, en su ponencia durante la inauguración de la Semana Nacional de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Prevención de Delitos Electorales organizada por el IFE en Michoacán. *La Voz de Michoacán*, 14 de octubre de 2002.

tiempo ha tenido su impacto en ellos. A partir de 1998 estamos viendo un “despertar democrático” o un tránsito modernizador como le han llamado algunos especialistas, en donde la comprobación de la utilidad del voto está enriqueciendo la cultura democrática.

La nueva cultura democrática puede percibirse como un asunto generacional, ya que una transformación substancial ha ocurrido en tan sólo unos años. No obstante existen rasgos de la cultura cívica que aún muestran pobreza, por ejemplo, en lo relacionado al sentido de obligación y participación en la comunidad, en la convicción de que se puede influir las políticas públicas, y en el orgullo en el sistema político, entre otros. En este sentido los factores potencializadores que se entretajan como parte de la cultura democrática pueden ser de gran utilidad para reactivar el rol de los ciudadanos en sus relaciones con otros ciudadanos y con la autoridad. El reto contemporáneo es ampliar y enriquecer, las creencias, las percepciones, los ideales y las costumbres político-democráticas de la ciudadanía en un esfuerzo tipo “sándwich” que combine de abajo hacia arriba la convicción ciudadana y de arriba hacia abajo el impulso gubernamental.

II. EL ESTADO DE DERECHO

La cultura política democrática no puede desarrollarse si los ciudadanos no tienen confianza en la aplicación del orden jurídico.

En una democracia estable esperaríamos que los ciudadanos vivamos bajo el imperio de la ley. Una ley que sea democráticamente aplicada, es decir, igual para todos. Esto supone alejarnos de suposición de que la ley no se aplica a los ricos ni a los amigos de los poderosos. La confianza en la policía y los tribunales es aún muy reducida en México. Por ello, los ciudadanos mayoritariamente se inclinan por líderes que siempre apliquen el estado de Derecho.⁴

⁴ A la pregunta: ¿A quién estaría más dispuesto a elegir como líder? El 60% respondió: “a quien conozca y siempre aplique las leyes”; mientras el 31% respondió: “a quien respete las tradiciones de la comunidad” y sólo el 5% “a quien convenga y tenga más seguidores”. Meyenberg y Flores (2000:168), Encuesta Nacional.

Trabajar por el mejoramiento del Estado de derecho es un factor potencializador de la cultura política, ya que permite a los ciudadanos tener certeza de los procedimientos legales. Esto provoca que lejos de ver a la autoridad con recelo los ciudadanos se muestren más propensos a confiar y colaborar. Así, el perfeccionamiento del estado de derecho es un factor que ejerce una gran influencia en las percepciones, valores y expectativas de los ciudadanos en torno al poder público.

III. COMPETENCIA Y PLURALIDAD

La competencia política inaugurada en México a partir de 1988 es un detonador de la nueva cultura democrática. La interacción entre cultura e instituciones es compleja. Es un asunto holístico a partir de cual lo óptimo sería moverse sobre círculos virtuosos. Es decir, cada vez más y mejor competencia, más y mejor democracia.

Un estado democrático lleva aparejada la existencia de una pluralidad de partidos políticos, con reglas claras de acceso al poder y con una abierta competencia política.

La competencia política y la posibilidad real de la alternancia en cualquier nivel de gobierno funciona como un mecanismo de equilibrio de poder para las autoridades. Los ciudadanos saben y las autoridades también que el voto popular puede cambiar al partido gobernante, por lo que las autoridades y las administraciones en turno, se ven obligadas a ser más eficientes y a limitar la utilización arbitraria del poder.

La competencia obliga también a los partidos políticos a ser más cuidadosos en sus procesos de selección de candidatos y eventualmente a tener candidatos más aptos, que puedan tener un mejor desempeño, lo cual alimenta la confianza de los ciudadanos en los candidatos, en las autoridades y con ello se refuerza la cultura democrática.

IV. CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS

En México, la competencia política poco a poco va adquiriendo un mayor grado de madurez, lo que permite la estabilidad de polí-

tica del régimen. En una democracia estable los partidos políticos estarán comprometidos a encontrar consensos sobre los principales asuntos del país, a partir del respeto y reconocimiento a sus diferencias. En el camino del “despertar democrático” inaugurado hace poco más de una década en México los partidos están obligados a la construcción de consensos en temas fundamentales. La estabilidad del país requiere de políticas de Estado construidas, reconocidas y fomentadas por todos los partidos.

La construcción de consensos políticos fundamentales es aún una tarea pendiente que no obstante hace más de dos años que se prometió aún no cristaliza y mucho tendrá que ver el acomodo y la actitud de los partidos después del proceso electoral del 2003. De hecho, los ciudadanos están reclamando que los partidos políticos lleguen a acuerdos y sumen esfuerzos.⁵

Si la construcción de consensos marcha y los partidos se ponen de acuerdo en temas fundamentales, en lugar de estarse confrontando, seguramente la ciudadanía lo va a asimilar adecuadamente. Gutiérrez (2001) sugiere que la cultura política es creada y alimentada a partir de los actores políticos, quienes influyen al conglomerado social.

Por tanto, el mensaje de fondo de la construcción de consensos es que la tolerancia, el respeto y la confianza están permeando entre los actores políticos. Este proceso es observado por el ciudadano medio, el cual aprende en la práctica (y eventualmente lo reproduce) a ser también tolerante y respetuoso en sus relaciones sociales con otros ciudadanos y a sumar esfuerzos para conseguir objetivos comunes de beneficio social. Los ciudadanos entenderán, en los hechos, que los tiempos de tolerancia, de consensos, de diálogo, de búsqueda del bien social, han venido a suplantar a los tiempos de autoritarismo y de intereses individuales o de grupo.

Así, la construcción de consensos entre actores políticos, que predicen con el ejemplo, se torna un importante factor potencializador de la nueva cultura democrática.

⁵ El 78% de la población opina que las decisiones importantes deben ser tomadas por todos los partidos aunque tarden tiempo. Igualmente, el 85% de los ciudadanos opina que al tomar decisiones los diputados de los partidos que tuvieron más votos deben considerar a partidos con menos votos. Meyenberg y Flores (2000: 166, 177) Encuesta Nacional.

V. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana tiene una doble visión: la motivada estrictamente por los grupos organizados de la sociedad y la “encauzada” por la propia autoridad. El avance de ambas es innegable: Por un lado, el número de las ONG ha crecido sustancialmente en los últimos años. Por otro lado, se han multiplicado las vías legales de participación.⁶

La participación ciudadana en políticas públicas o en acciones de beneficio comunitario implica un alto sentido de responsabilidad y solidaridad, y por tanto es generadora y recreadora de la cultura cívica. Así, al promover la participación ciudadana estamos fortaleciendo las percepciones, los valores, las actitudes y las expectativas políticas y democráticas. Por tanto, la participación ciudadana es un factor potencializador de la cultura democrática.

La participación ciudadana es relevante para revertir la tendencia individualista impulsada por el modelo neoliberal de los últimos 20 años. Este es un proceso sobre el que debemos ser muy insistentes, ya que como lo señala Peschard (1994:9):

“los códigos valorativos se modifican muy lentamente.”

La ventaja es que una vez transformados los parámetros de la cultura política éstos se convierten a su vez en el propio sustento del desarrollo de la sociedad y de las instituciones.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. La participación ciudadana tiene sus límites, sus procesos y sus problemas. Hay que observar que hoy día no resulta fácil integrar las distintas visiones auténticamente ciudadanas en los proyectos públicos. Además, es un proceso complejo que toma su tiempo y por tanto ve reducida la capacidad para responder ágilmente a las necesidades cambiantes de una sociedad moderna. En este sentido Danilo Zolo (1994:89)⁷

⁶ Como un claro ejemplo podemos señalar que el artículo 115 constitucional señala expresamente que se deben abrir los canales para la participación ciudadana en los asuntos públicos municipales. A partir de ahí distintas legislaturas, entre ellas la de Michoacán, han establecido la posibilidad de una Ley Estatal de Participación Ciudadana y los municipios están obligados a introducir en sus bandos y reglamentos los mecanismos particulares para promover la participación ciudadana.

⁷ Danilo Zolo (1994), siguiendo a Luhman, llega incluso a sostener que el exceso de democracia es la causa o una de las causas de la crisis en las democracias occidentales.

sugiere que un “exceso de democracia” eventualmente puede llegar a ser un freno para la eficiente toma de decisiones. Finalmente, hay que hacer notar que los consejos ciudadanos parecen integrar, muchas veces, a los mismos (reconocidos) actores sociales y empresariales, quienes participan en varios consejos a la vez como si fuera un asunto de moda y sin valorarse, en ocasiones, su representatividad real.

Por lo anterior, se hace necesario repensar esquemas ágiles, simplificados y eficientes de participación ciudadana. La participación ciudadana debe trascender el mero discurso político que pretende ganar legitimidad para convertirse en un mecanismo preciso de enriquecimiento cognitivo de las políticas públicas y de su implementación.

VI. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

La eficiencia gubernamental funciona eventualmente como factor para potencializar la cultura democrática. Entre otras cosas, la eficiencia gubernamental puede ayudar a reducir las condiciones de pobreza. Ello es relevante ya que la cultura democrática requiere de condiciones básicas de desarrollo humano.

Se puede argumentar que la pobreza restringe la capacidad del voto libre.⁸ El desarrollo humano requiere de condiciones de vida básicas, tales como acceso a la educación, a la cultura, a los servicios de salud, así como la reducción de los niveles de pobreza. En este sentido, la educación adquiere un grado especial en importancia para acceder a una sociedad con una elevada cultura democrática.⁹

Siaroff (1999) sostiene que si bien el desarrollo socioeconómico no crea por sí mismo las condiciones para la democracia, sí constituye un factor relevante para aumentar las posibilidades de su sobrevivencia. Inglehart (1972) sostiene que el desarrollo económi-

⁸ Ver el artículo “El Voto Libre” Benjamín Revuelta Vaquero, *La Voz de Michoacán*, 22 de octubre de 2002.

⁹ Peschard (1994: 44) sostiene que “Los análisis empíricos han mostrado reiteradamente que existe una relación positiva entre niveles altos de educación y pertenencia a asociaciones civiles, confianza en el mundo que nos rodea, mayor involucramiento con el sistema político y grados elevados de participación”.

co debe llevar aparejados cambios en la estructura social y la cultura política.

La eficiencia gubernamental es un asunto relevante para los ciudadanos. A la pregunta ¿Cuál considera usted que es el principal problema del país? La opinión mayoritaria con el 31% fue el mal gobierno, seguida por la pobreza y la delincuencia con el 19% ambas, la corrupción con el 16% y la crisis económica con el 14%.¹⁰

La eficiencia gubernamental tiende a forjar poco a poco la cultura de la responsabilidad pública (*accountability*), práctica a la que apenas nos estamos adentrando en México y que debe aplicar tanto a autoridades electas como a representantes populares.

VII. CONFIANZA

Todos los factores anteriores convergen en la confianza. Confianza para con los otros ciudadanos y confianza con relación a las autoridades y representantes populares. Así, la confianza en las instituciones se genera a partir de la eficiencia, de la transparencia, del combate a la corrupción y de la observancia del estado de derecho. Igualmente, la confianza se fortalece con mecanismos de rendición de cuentas y responsabilidad.

Aguilar Rivera (1998) sostiene que

“La confianza puede facilitar la coordinación entre los ciudadanos, entre éstos y los agentes gubernamentales; puede reducir los costos de transacción, así como aumentar la probabilidad de que los individuos cumplan con las demandas del gobierno y que lo apoyen.”

Sin embargo, la confianza es siempre un elemento que se tiene que nutrir y mantener. Los ciudadanos y las instituciones deben estar realizando acciones y enviando señales que permitan mantener viva la confianza. Mientras más reciban los ciudadanos más estarán dispuestos a dar y a participar, lo que genera un proceso de interacción. Así, coincidimos en buena parte con Braithwaite y Levi (1998) en que la confianza en el gobierno es y debe ser condiciona-

¹⁰ Encuesta nacional. Meyenberg y Flores (2000).

da. El gobierno y los actores políticos deben mostrar un buen desempeño y contribuir con su ejemplo a fortalecer la confianza y la cultura política democrática.

VIII. NOTAS FINALES

La cultura democrática es fundamental para la estabilidad política en un país como el nuestro. La cultura democrática y la estabilidad política se vinculan estrechamente con los factores potencializadores como son: estado de derecho, competencia y pluralidad, construcción de consensos, participación ciudadana, eficiencia gubernamental y confianza. Todos esos factores y otros influyen en la percepción ciudadana.

La cultura democrática es un asunto holístico compuesto por infinidad de aristas. Todas ellas interactuantes e influenciable recíprocamente. El perfeccionamiento de la cultura democrática implica el atender de manera conjunta las diversas aristas de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. La cultura democrática debe lograr inmiscuir a todos los ciudadanos en el porvenir político. Por tanto, debemos movernos rápidamente de la cultura política parroquial o subordinada a una participativa.¹¹ Pero debemos procurar que ese movimiento, esa evolución la tengan todos o al menos la mayor parte de los mexicanos y para ello es indispensable trabajar sobre la pobreza y las condiciones de desarrollo humano.

No podemos negar que en nuestro país las necesidades materiales siguen ocupando el centro de las preocupaciones de los ciudadanos. La participación política y la abstención aún están en buena parte ancladas a los mecanismos tradicionales de cooptación y manipulación basada en la satisfacción de intereses materiales. Por tanto, la cultura política tiene un largo camino en la transición hacia la modernidad democrática.

Finalmente una sociedad democrática requiere de ciudadanos muy participativos en todos los órdenes. Es decir, en los asuntos electorales, pero también en los sociales, los ambientales, finalmen-

¹¹ Para una visión de los diferentes conceptos ver Peschard (1994) citando a Almond y Verba (1970).

te la cultura cívica nos indica la proclividad de participar en todos aquellos asuntos que son de importancia para la colectividad.

En otras palabras, los ciudadanos, en un contexto como el nuestro en donde aún predominan las necesidades y valores materialistas sobre las motivaciones intelectuales o valores posmaterialistas, necesitan nutrirse día a día de civilidad.

Los actores políticos juegan un rol fundamental en el fortalecimiento práctico de la cultura democrática. Por un lado la ciudadanía está demandando mayor civilidad política y madurez a los actores políticos y sociales. La ciudadanía quiere que los políticos se pongan de acuerdo en temas básicos y se pongan a trabajar. Por otro lado, la actitud y acción de los actores políticos condiciona de alguna manera un acto reflejo sobre el grueso de los ciudadanos algunos de los cuales van a reproducir las actitudes que observen. Ello nos lleva a reiterar que la cultura política es causa y consecuencia de la forma de gobierno. Es decir, ocurre en un proceso interactivo mutuamente influyente.

En el contexto de nuestra nueva cultura democrática, el trabajo inicial, el de despegue, consistió en garantizar la confianza en elecciones imparciales y justas. En este sentido reconocemos la gran tarea que viene haciendo el IFE en el fomento de la cultura política democrática. Sin embargo, los retos son aún enormes, ya que implican el perfeccionamiento de la cultura política democrática, lo que es un proceso lento y complejo. Ahora, se necesita trabajar en una gran diversidad de acciones o factores interrelacionados, de tal suerte que la suma de todos permitirá ir fortaleciendo la cultura democrática.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguilar Rivera, José Antonio, 1998, ponencia “Los Laberintos de la Confianza”, Memorias del Seminario *La Construcción de las Instituciones para la Democracia en América Latina*, organizado por el IFE.
- Almond, Gabriel y Sydney Verba, 1970, “*La Cultura Cívica, Estudio sobre la Participación Política Democrática en Cinco Naciones*”, Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Madrid.
- Becker, Werner, 1990, “*La Libertad que queremos, la decisión para la democracia liberal*”, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Gutiérrez, Rohan, Daniel Carlos, 2001, “Elementos para el Estudio de la Cultura Política”, Consejo Estatal Electoral de Sonora, 1 Serie Cultura Democrática, México.
- Inglehart, R., 1972, *The Silent Revolution*, Princeton University Press.
- Meyenberg Yolanda y Julia Flores, 2000, coordinadoras *Ciudadanos y Cultura de la Democracia, Reglas, Instituciones y Valores de la Democracia*, Encuesta Nacional, Instituto Federal Electoral, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Peschard Mariscal, Jacqueline, 1994, “La Cultura Política Democrática”, *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, Instituto Federal Electoral, N° 2, México.
- Salazar, Luis y José Woldenberg, 1995, “Principios y Valores de la Democracia”, *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática 1*, Instituto Federal Electoral, México.
- Siaroff, Alan , 1999, “Premature Democracies, The Promotion of Development and Political-Cultural Factors”, en *Third World Quarterly*, Vol. 20, N° 2, pp. 405-419.
- Zolo, Danilo, 1994, *La Democracia Difícil*, Alianza Editorial, México.